



ECCOSYTUR CIA. LTDA.
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES
NO PROFESIONALES, SEGURIDAD Y TURISMO
REGISTRACIÓN Nº 000 1311 ESCUELA DE CONDUCTORES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ECCOSYTUR CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 28 de febrero del año dos mil quince a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Hernando de la Cruz N32-188 y Avenida Atahualpa, se reúnan en Junta General Ordinaria de socios de la Compañía ECCOSYTUR CIA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la Compañía, preside la sesión el señor Alex Miguel Piedra Calderón en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Miguel Angel Piedra Moya.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha antes 27 de febrero de 2015, mediante nota dirigida a cada socio, y una vez constatado encontrarse reunido el noventa y dos por ciento de todo el capital social de la Compañía, existiendo el quórum legal y reglamentario y los socios, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa y pone en consideración el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Lectura del acta anterior;
- 3.- Informe de Gerencia;
- 4.- Aprobación de estados financieros 2014;
- 5.- Resolución sobre utilidades; y,
- 6.- Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Con la concurrencia de cuatro de los cinco socios, los cuales que representan el noventa y dos por ciento del capital social, a saber: El señor Miguel Angel Piedra Moya, por sus propios derechos y en representación de 608 participaciones con un valor de un dólar cada una. El señor Alex Miguel Piedra Calderón, por sus propios derechos y en representación de 64 participaciones con un valor de un dólar cada una. El señor Andrés Fernando Piedra Calderón por sus propios derechos y en representación de 64 participaciones con un valor de un dólar cada una, quien interviene debidamente representado por la señora Nelly Magdalena Calderón Plascencia, mediante Poder General otorgado el 20 de septiembre del 2013 por el Sr. Eddy Leonel Manuelvan Carrón, Segundo Secretario Consul, del Consulado del Ecuador en Moscú. El señor Juan Carlos Piedra Calderón en representación de 64 participaciones con un valor de un dólar cada una de su propiedad, quien interviene debidamente representado por el señor Miguel Angel Piedra Moya, mediante Poder General otorgado el día 6 de septiembre del año 2005, por el Dr. Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo del Canton Quito.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-

El señor Presidente dispone que por secretaría se proceda a dar lectura el acta de la sesión anterior, la misma que una vez concluida su lectura es puesta en consideración de los presentes para sus comentarios.

No habiendo objeciones a la misma, es aprobada por unanimidad.

3.- INFORME DE GERENCIA.-



ECCOSYTUR CIA. LTDA.
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES
NO PROFESIONALES, SEGURIDAD Y TURISMO
ASOCIACIÓN SIN FINES DE GANANCIA SIN ONTPE

La presidencia dispone que por secretaría se proceda al dar lectura al informe de Gerencia el mismo que una vez concluido es puesto en consideración de los socios presentes el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Una vez conocidos y analizados, por los socios presentes, los documentos correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias con el consentimiento del excito y dar por cuenta del capital social, presente en la sesión, autorizando al Gerente para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

El señor Presidente pone en consideración de los socios accionistas las decisiones a tomar con respecto a la distribución de los excedentes. Torna la palabra el socio Miguel Piedra y manifiesta que una vez que se aprobó el informe de Gerencia acogiendo favorablemente se apliquen todas las recomendaciones, pedido que es aprobado por unanimidad, lo cual es aceptado por los socios presentes.

6.- VARIOS.-

En este punto no se plantea ningún tema a tratar por lo que no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios. Se levanta la sesión a las diez horas con treinta minutos.


Alex Miguel Piedra Calderón
PRESIDENTE


Miguel Ángel Piedra Moysa
SECRETARIO


Andrés Fernando Piedra Calderón
SOCIO


Juan Carlos Piedra Calderón
SOCIO

Razón: Siento por tal, que la presente Acta, de 20 de Marzo de 2015, y sus anexos, son fiel copia del original. Lo certifico.


Gerente
ECCOSYTUR CIA. LTDA.
Secretario

Quito, 20 de marzo de 2015